

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17/02/2020

Folio: 26

Jefe inmediato: Lic. Raul Albarnoz Quintal

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	PECH	SALAS	ZULIA MARLEN DEL SOCORRO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11 al 14 de Febrero de 2020

Lugar (es): Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: Se le comisiona para realizar visita de inspección, en materia de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre, en del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Síntesis: Se realizó visita de inspección del expediente PFPA/29.3/ZC.27.5/0013-2020 a la persona moral denominada C.WESTLANDS PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., a través de su propietario o posesionario o representante legal o apoderado legal o promovente o encargado o posible responsable de las construcciones, obras y actividades que se desarrollan en el predio ubicado entre las coordenadas UTM 16 Q, X1=0466288, Y1= 2253167; X2= 0466283, Y2=2253149; X3= 0466243, Y3=2253177 Y X4= 0466240, Y4=2253158, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, en el acceso denominado Punta Sur, en la localidad de Akumal, en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Conclusión:

Se realizó visita de inspección del expediente PFPA/29.3/ZC.27.5/0013-2020 a la persona moral denominada C.WESTLANDS PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., a través de su propietario o posesionario o representante legal o apoderado legal o promovente o encargado o posible responsable de las construcciones, obras y actividades que se desarrollan en el predio ubicado entre las coordenadas UTM 16 Q, X1=0466288, Y1= 2253167; X2= 0466283, Y2=2253149; X3= 0466243, Y3=2253177 Y X4= 0466240, Y4=2253158, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, en el acceso denominado Punta Sur, en la localidad de Akumal, en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos: Se levanto acta de inspección del expediente PFPA/29.3/ZC.27.5/0013-2020 a la persona moral denominada C.WESTLANDS PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., a través de su propietario o posesionario o representante legal o apoderado legal o promovente o encargado o posible responsable de las construcciones, obras y actividades que se desarrollan en el predio ubicado entre las coordenadas UTM 16 Q, X1=0466288, Y1= 2253167; X2= 0466283, Y2=2253149; X3= 0466243, Y3=2253177 Y X4= 0466240, Y4=2253158, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, en el acceso denominado Punta Sur, en la localidad de Akumal, en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Contribución: A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en del municipio de Tulum, reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Biol. Zulia Marlen del Socorro Pech Sales

Vo.Bo.

Lic. Raul Albarnoz Quintal
Encargado de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo



Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de la PROFEPA.

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/022-20.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 10 de Febrero de 2020

**ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ
ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA
SUBDELEGACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y
ZOFEMAT EN QUINTANA ROO.
PRESENTES**

LUGAR DE COMISIÓN: Akumal, municipio de Tulum, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 11 al 14 de Febrero de 2020.

Por medio del presente se le comisiona para realizar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental y ZOFEMAT, en Akumal, municipio de Tulum, en el Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL
Encargado de Despacho de la Delegación de la
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2020

